



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
VICECONTRALOR GENERAL

MEMORANDO CIRCULAR N° 00051-2015-CG/VC

Asunto : Disposiciones para la operatividad del control y aseguramiento de la calidad en la auditoría de cumplimiento

Referencia : Artículo 12°, numeral 5, del Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Resolución de Contraloría n.° 022-2015-CG

Fecha : Jesús María, 21 de diciembre de 2015

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la gestión de la calidad de los productos resultantes de los servicios de control efectuados por la Contraloría General y los Órganos de Control Institucional, conforme a lo previsto en la normativa de la referencia.

Sobre el particular, la gerencia de Aseguramiento de la Calidad, órgano dependiente del Despacho Vicecontralor, en coordinación con otras unidades orgánicas vinculadas al tema, ha elaborado documentos técnicos de gestión de la calidad concordantes con las disposiciones contenidas en las Normas Generales de Control Gubernamental, la Directiva n.° 007-2014-CG/GCSII "Auditoría de Cumplimiento" y el "Manual de Auditoría de Cumplimiento", siendo estos los siguientes:

1. Ficha de revisión de la Documentación de Auditoría con sus respectivos apéndices.
2. Ficha de revisión de la Matriz de desviaciones de cumplimiento con su apéndice.

Instrumentos técnicos que han sido aprobados por este Despacho, y que tienen por propósito regular el funcionamiento y operatividad del control y aseguramiento de la calidad en el Sistema Nacional de Control. En este sentido, recogen los requisitos y especificaciones sustanciales y no sustanciales de la Organización de la documentación de auditoría y elaboración de la Matriz de desviaciones de cumplimiento, y tienen por objetivo constituirse en herramientas esenciales para la apropiada revisión de los productos de control que se formulen como resultado de las auditorías de cumplimiento.

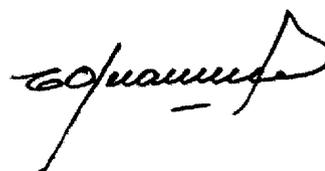
Por consiguiente, corresponde su uso obligatorio en la ejecución de dichas auditorías, en las actividades siguientes:

- **Control de la calidad:** Por la comisión auditora y unidades orgánicas de la Contraloría u OCI, como parte inherente a su gestión y de acuerdo a sus funciones y atribuciones en la conducción, ejecución y evaluación de auditoría.
- **Supervisión Técnica** en forma selectiva, a cargo de las unidades orgánicas u órganos desconcentrados de la Contraloría General de la República, a la auditoría de cumplimiento que efectúan los Órganos de Control Institucional bajo su ámbito.
- **Aseguramiento de la calidad** en forma selectiva, integral y posterior por la gerencia de

Aseguramiento de la Calidad.

A fin de facilitar su acceso y aplicación, se ha dispuesto su difusión al personal que conforma el Sistema Nacional de Control, por lo que se encontrarán disponibles en la web institucional e intranet de la Contraloría General de la República y extranet OCI; en este sentido, agradeceré transmitir las precisiones señaladas en el presente documento a su personal y de manera particular a los Órganos de Control Institucional bajo su ámbito de control.

Atentamente,



Edgar Alarcón Tejada

Vicecontralor General de la República

/roz

Personas Destino	Areas Destino
Hernando Guillermo Serna Parker	Gerencia de Desarrollo
Ganimedes Trimegistro Rosales Reyes	Departamento de Gestión de Procesos y Calidad
Oscar Gustavo Nuñez del Arco Mendoza	Gerencia de Planeamiento Operativo
Alejandra Elizabeth Huaman Hidalgo	Departamento de Operaciones
James Will Mendoza Ahumada	Departamento de Gestión de Órganos de Control Institucional
Paco Anibal Toledo Yallico	Gerencia Central de Control de Inversiones
Edwards Herman Cotrina Chavez	Departamento de Mega Proyectos
Carla Ursula Salazar Lui Lam	Secretaría General
Marco Antonio Argandoña Dueñas	Gerencia de Control Gobierno Nacional
Giovanna Muñoz Silva	Departamento de Control Económico
Ana Milagros Aguilar Varillas	Departamento de Control Productivo Energético y Ambiental
Carlos Alberto Sanchez Albarado	Departamento de Control Educación Social y Cultura
Tito Valdemar Medina Sanchez	Departamento de Control Vivienda Transporte y Regulación
Oscar Alfredo Leon Llerena	Departamento de Control Salud
Dina Luz Aylas Untiveros	Departamento de Control Justicia Trabajo y Autónomos
Raul Armando Velasquez Temoche	Gerencia de Auditoría Especializada
Eduardo Fernando Bautista Izquierdo	Departamento de Sector Defensa
Gloria Marina Cardenas Timoteo	Departamento de Medio Ambiente
Carlos Manuel Ureta Solis	Departamento de Auditoría Forense
Oliver Paredes de Los Santos	Oficina de Coordinación Regional Lima Metropolitana
Ghiorge Salvador Mancisidor Sosa	Oficina de Coordinación Regional Lima Provincias
Zaresi Alvarado Espinoza	Oficina Regional de Control Huaraza
Martin Rolando Marquez Benites	Oficina Regional de Control Ica
Ronny Luis Rubina Meza	Oficina Regional de Control Chimbote
Juan Edmundo Restan Pizarro	Oficina Regional de Control Iquitos
Guillermo Tomas Uribe Cordova	Oficina de Coordinación Regional Centro
Harrison Antonio Godoy Barreto	Oficina Regional de Control Ayacucho
Washington Aparicio Ortega	Oficina Regional de Control Huanuco
Marisol Bendezu Monge	Oficina Regional de Control Huancavelica
Gerald Luis Flores Moran	Oficina Regional de Control Pucallpa
Nelson Oscar Guevara Altamirano	Oficina de Coordinación Regional Norte
Manuel Agustin Tantalean Santa Cruz	Oficina Regional de Control Tumbes
Jose Vicente Diones Aponte	Oficina Regional de Control Piura
Oscar Bardalez Alva	Oficina Regional de Control Trujillo
Raul Dario Gonzalez Sanchez	Oficina Regional de Control Cajamarca
William Eduardo Castillo Mostacero	Oficina Regional de Control Moyobamba
William Alfredo Boulanger Jimenez	Oficina Regional de Control Chachapoyas
Christian Omar Ampuero Gonzalez	Oficina de Coordinación Regional Sur
David Adolfo Silva Cervantes	Oficina Regional de Control Cusco
Joan Humberto Ramirez Merino	Oficina Regional de Control Puno
Jose Ore Sutta	Oficina Regional de Control Abancay
Hilario Felipe Bravo Pinto	Oficina Regional de Control Tacna
Jilmer Hugo Salas Neyra	Oficina Regional de Control Moquegua
Emerson Rucoba Tananta	Oficina Regional de Control Puerto Maldonado
Erika Rocio Carrera Torres	Departamento de Gestión de Productos

c.c: GERENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (Elizabeth Tirado)